

INFORME DE GERENTE

AÑO 2018

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "TRANSABANDO S.A."** De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionada con el ejercicio económico 2018. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "TRANSABANDO S.A."** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes; rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2018**.

La **COMPAÑIA "TRANSABANDO S.A."** Cúmpleme en comunicarle muy comedidamente a Usted, que el Estado Financiero y Económico de la Compañía Correspondiente al año **2018**, se encuentra con un estado con resultados en sus Activos Corriente su valor nominal del capital social sin pasivos en cero con Ingresos y egresos , sin Utilidad, según consta en el respectivo formulario 101 declarado, en el impuesto a la renta por lo tanto informo a Usted, y a los señores socios que en los próximos años la mencionada Compañía obtendrá mejores ingresos con el apoyo y trabajo conjunto de los Señores Socios y Accionistas ya que es una empresa cuya actividad principal es la **TRANSPORTACION Y SERVICIOS DE CARGAS PESADAS A NIVEL NACIONAL**.

En el año **2018** el cual estoy emitiendo mi informe no se realizaron movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑIA "TRANSABANDO S.A."**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2018**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.

2. *La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.L. toda la información que se nos ha solicitado.*

3. *La COMPAÑIA "TRANSABANDO S.A.", prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.*

Portoviejo, mayo 24 del 2019



ABG. SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR
GERENTE GENERAL

